

**OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2018**

<b>ANEXO IA (DEFINITIVO)</b>					
<b>TURNO LIBRE ORDINARIO, TURNO LIBRE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, SENSORIAL O DE OTRO TIPO SALVO INTELECTUAL, TURNO LIBRE RESERVA PARA MUJERES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO, TURNO LIBRE RESERVA PARA PERSONAS TRANSEXUALES Y TURNO LIBRE RESERVA PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERIA. (CONVOCATORIA CONJUNTA)</b>					
<b>PLANTILLA DE FUNCIONARIOS</b>					
<b>DENOMINACION</b>	<b>NUMERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE PROVISION</b>	<b>TITULACION EXIGIDA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Escala de Administración General - Subescala de Gestión</b>					
Técnica/o Medio de Gestión	5	A <sub>2</sub>	Oposición	Diplomada/o Universitario o título de Grado equivalente	1 Reservada para personas con discapacidad física, sensorial o de otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta)
<b>Escala de Administración Especial- Subescala Técnica Clase Superior</b>					
Ingeniera/o de Telecomunicaciones	1	A <sub>1</sub>	Oposición	Ingeniería de Telecomunicaciones o Máster en Ingeniería de Telecomunicaciones	
Ingeniera/o de Montes	1	A <sub>1</sub>	Oposición	Ingeniería de Montes o Máster en Ingeniería de Montes.	
Médica/o	1	A <sub>1</sub>	Oposición	Licenciada/o en Medicina o título de Grado equivalente	
Socióloga/o	2	A <sub>1</sub>	Oposición	Licenciada/o en Sociología o título de Grado correspondiente.	1 Reservada para mujeres víctimas de violencia de genero.(convocatoria conjunta)
Química/o	2	A <sub>1</sub>	Oposición	Licenciada/o en Química, Ingeniería Química, Ciencias Químicas, o Máster en Ingeniería Química	
Veterinaria/o	1	A <sub>1</sub>	Oposición	Licenciada/o en Veterinaria o título de Grado equivalente	
Ingeniera/o Agrónomo	1	A <sub>1</sub>	Oposición	Ingeniero Agrónomo o Máster en Ingeniería Agronómica.	
<b>Escala de Administración Especial- Subescala Técnica Clase Auxiliar</b>					
Técnica/o Auxiliar Profesor Gimnasia y Buceo Especialidad Instructor Escalada*	1	C <sub>1</sub>	Oposición	Técnica/o Deportivo	
Técnica/o Auxiliar Informática	6	C <sub>1</sub>	Oposición	Técnico Informático o equivalente	1 Reservada para personas con discapacidad física, sensorial o de otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta)

<b>Escala de Administración Especial- Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local</b>					
Policía Local	16	C <sub>1</sub>	Oposición	Bachiller, Técnica/o o equivalente.	1 Reservada para militares profesionales de tropa y marinería. (convocatoria conjunta)

<b>Escala de Administración Especial- Subescala Servicios Especiales Clase Servicio C. I. y de S. y P.C.</b>					
Bombero/a Conductor/a	31	C <sub>1</sub>	Oposición	Bachiller, Técnica/o o equivalente.	

<b>Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales Grupo A Subgrupo A2</b>					
Técnica/o Media/o de Gestión de Recursos Humanos	5	A <sub>2</sub>	Oposición	Diplomada/o Universitario o título de Grado equivalente	1 Reservada para personas con discapacidad física, sensorial o de otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta)
Técnica/o Medio de Servicios Públicos	2	A <sub>2</sub>	Oposición	Diplomada/o Universitario o título de Grado equivalente	
Técnica/o Medio de Educación y Divulgación Ambiental	1	A <sub>2</sub>	Oposición	Diplomada/o Universitario o título de Grado equivalente	
Técnica/o Medio Ayudante de Archivo	4	A <sub>2</sub>	Oposición	Diplomada/o Universitario o título de Grado equivalente	1 Reservada para personas transexuales. (convocatoria conjunta)

<b>Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales Grupo C Subgrupo C1</b>					
Técnica/o Auxiliar de Recursos Humanos	8	C <sub>1</sub>	Oposición	Bachiller, Técnica/o o equivalente.	1 Reservada para personas con discapacidad física, sensorial o de otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta)

<b>Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios Grupo C Subgrupo C1</b>					
Maestra/o Inspector/a	3	C <sub>1</sub>	Oposición	Bachiller, Técnica/o o equivalente.	
<b>Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios Grupo C Subgrupo C2</b>					
Oficial Inspector/a	10	C <sub>2</sub>	Oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	1 Reservada para personas con discapacidad física, sensorial o de otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta)
Oficial Guardallaves	7	C <sub>2</sub>	Oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	1 Reservada para mujeres víctimas de violencia de género.(convocatoria conjunta)

\* Esta plaza está pendiente de su cambio de denominación en la plantilla

-Las titulaciones exigidas son las determinadas en el artículo 76, D.A. Sexta y D.T. Tercera punto 1 del TRLEBEP, en relación con las previstas en la vigente normativa en materia de educación. De producirse modificaciones normativas en lo referente a titulaciones oficiales, serán exigibles las vigentes al momento de convocarse el proceso selectivo.

-Las titulaciones exigidas serán equivalentes a efectos profesionales a otras titulaciones en los términos que se establezca en la normativa aplicable.

Se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura (DT quinta Ley 30/1984, de 2 de agosto)

**OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2018**

ANEXO I.B (DEFINITIVO)					
TURNO LIBRE ORDINARIO RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (CONVOCATORIA INDEPENDIENTE)					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
<b>Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, Agrupación</b>					
Operaria/o Especialista	1	AP	Oposición	Disposición Adicional Sexto del RDL 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	
Subalterno	1	AP	Oposición	Disposición Adicional Sexto del RDL 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	

**OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2018**

<b>ANEXO II (DEFINITIVO)</b>					
<b>TURNO PROMOCION INTERNA (CONVOCATORIA INDEPENDIENTE)</b>					
<b>PLANTILLA DE FUNCIONARIOS</b>					
<b>DENOMINACION</b>	<b>NUMERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE PROVISION</b>	<b>TITULACION EXIGIDA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Escala de Administración General Subescala Administrativa</b>					
Administrativa/o	50	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Bachiller o Técnica/o o equivalente.	
<b>Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficios Grupo C Subgrupo C1</b>					
Maestra/o Guardallaves	11	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Bachiller o Técnica/o o equivalente.	
Maestra/o Fontanero	3	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Bachiller o Técnica/o o equivalente.	
<b>Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficios Grupo C Subgrupo C2</b>					
Oficial Información Geografica	3	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Archivo, Reprografía y Notificaciones	3	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Planta Potabilizadora	4	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Montes	1	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	

-De conformidad con el artículo 61 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre por la que se añade una disposición adicional a la Ley 30/1984 de 2 de agosto, la promoción del grupo C2 grupo C1 podrá realizarse a través del título correspondiente al grupo C1 como también mediante una antigüedad de 10 años en este Ayuntamiento en el grupo C2 ,o 5 años de antigüedad en este Ayuntamiento en el grupo C2 más la superación de un curso impartido al efecto por el Ayuntamiento de Zaragoza.

-Las titulaciones exigidas son las determinadas en el artículo 76, D.A. Sexta y D.T. Tercera punto 1 del TRLEBEP, en relación con las previstas en la vigente normativa en materia de educación. De producirse modificaciones normativas en lo referente a titulaciones oficiales, serán exigibles las vigentes al momento de convocarse el proceso selectivo.

-Las titulaciones exigidas serán equivalentes a efectos profesionales a otras titulaciones en los términos que se establezca en la normativa aplicable.

44

**OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2018**

**ANEXO III**

**TURNO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (DEFINITIVO)**

**PLANTILLA DE FUNCIONARIOS**

<b>DENOMINACION</b>	<b>NUMERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE PROVISION</b>	<b>TITULACION EXIGIDA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Escala de Administración General – Subescala Técnica</b>					
Técnica/o Administración General	7	A <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Licenciada/o en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario o el título de Grado correspondiente.	
<b>Escala de Administración Especial Subescala Técnica Clase Superior</b>					
Arquitecta/o	2	A <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Arquitecta/o o equivalente	
Ingeniera/o Caminos, Canales y Puertos	1	A <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Ingeniera/o caminos, canales y puertos o Máster Ingeniera/o Caminos, Canales y Puertos	
Procurador/a de los Tribunales	1	A <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Licenciada/o en Derecho o el título de Grado correspondiente.	
Psicóloga/o	1	A <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Licenciada/o en Psicología o título de Grado equivalente	
<b>Escala de Administración Especial Subescala Técnica Clase Media</b>					
Arquitecta/o Técnica/o	1	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Arquitecta/o Técnica/o o equivalente.	
A.T.S./D.U.E.	2	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Diplomada/o Universitaria/o en Enfermería o el título de Grado correspondiente.	
Diplomada/o Trabajo Social/Asistente Social	5	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Diplomada/o en Trabajo Social o título de Grado equivalente	
Ingeniera/o Técnico Industrial	5	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Ingeniera/o Técnico Industrial, (especialidades Electricidad, Electrónica, Mecánica, Química) o título de Grado equivalente	
Ingeniera/o Técnico Obras Públicas	1	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Ingeniera/o Técnico Obras Públicas o título de Grado equivalente	
<b>Escala de Administración Especial Subescala Técnica Clase Auxiliar</b>					
Técnica/o Auxiliar Delineante	5	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Técnica/o en Delineación Industrial o equivalente	
Técnica/o Auxiliar Informática/o	1	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Técnica/o Informática/o, Bachiller o equivalente	

Técnica/o Auxiliar Profesor Gimnasia y Buceo	1	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Técnico, Bachiller o equivalente y Título de Buceador Instructor Profesional	
--	---	----------------	--------------------	--	--

**Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales Grupo A Subgrupo A1**

Técnica/o Superior Sociocultural	1	A <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Licenciada/o Universitario o título de Grado equivalente	
----------------------------------	---	----------------	--------------------	--	--

**Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales Grupo A Subgrupo A2**

Técnica/o Medio Sociocultural	4	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Diplomada/o Universitaria/o o título de Grado equivalente	
Técnica/o Medio de Protocolo	2	A <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Diplomada/o Universitaria/o o título de Grado equivalente	

**Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales Grupo C Subgrupo C2**

Oficial Protección Civil	1	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
--------------------------	---	----------------	--------------------	------------------------------------	--

**Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios Grupo C Subgrupo C1**

Maestra/o Mantenimiento Inst. Deportivas	4	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Bachiller, Técnica/o o equivalente.	
Técnica/o Auxiliar Sociocultural	5	C <sub>1</sub>	Concurso-oposición	Bachiller, Técnica/o o equivalente.	1 Reservada para personas con discapacidad física, sensorial o de otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta)

**Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios Grupo C Subgrupo C2**

Auxiliar de Clínica	1	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Carpintera/o	3	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Cementerio	4	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Conductor/a	10	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial de Museos	10	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Inspector/a	2	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mecánica/o	1	C <sub>2</sub>	Concurso-oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	

-Las titulaciones exigidas son las determinadas en el artículo 76, D.A. Sexta y D.T. Tercera punto 1 del TRLEBEP, en relación con las previstas en la vigente normativa en materia de educación. De producirse modificaciones normativas en lo referente a titulaciones oficiales, serán exigibles las vigentes al momento de convocarse el proceso selectivo.

-Las titulaciones exigidas serán equivalentes a efectos profesionales a otras titulaciones en los términos que se establezca en la normativa aplicable.

Se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura (DT quinta Ley 30/1984, de 2 de agosto)

## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2018

<b>ANEXO IV</b>					
<b>INGRESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL (DEFINITIVO)</b>					
<b>PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL</b>					
<b>DENOMINACION</b>	<b>NUMERO</b>	<b>CAT. PROF.</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE PROVISION</b>	<b>TITULACION EXIGIDA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Diplomada/o Trabajo Social/Asistente Social	3	B/A <sub>2</sub>	Concurso-Oposición	Diplomada/o Universitaria/o o título de Grado equivalente	
Supervisora/or	2	B/A2	Concurso-Oposición	Diplomada/o Universitaria/o o título de Grado equivalente	(2)
Teleoperadora/or	12	D/C2	Concurso-Oposición	Graduada/o en E.S.O. o equivalente	(2)

(2) Plazas ofertadas y supeditadas a la aprobación de la creación de las mismas en la plantilla municipal

-Las titulaciones exigidas son las determinadas en el artículo 76, D.A. Sexta y D.T. Tercera punto 1 del TRLEBEP, en relación con las previstas en la vigente normativa en materia de educación. De producirse modificaciones normativas en lo referente a titulaciones oficiales, serán exigibles las vigentes al momento de convocarse el proceso selectivo.

-Las titulaciones exigidas serán equivalentes a efectos profesionales a otras titulaciones en los términos que se establezca en la normativa aplicable.

Se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura (DT quinta Ley 30/1984, de 2 de agosto)